

W. W. D.

O P G.
Latice

Latice

S. J. T.
Latice

RELACION VERDADERA, EN QVE SE DA NOTICIA DE LA PRISION DE DOZE INGLESES QVE DE NUEVA España traxeron a la Cacel de la Real Audiencia de Sevilla.

Estridiola, estando preso en ella, Don Francisco de Gómez, Contador y Procurador General que fue de las Fábricas de las Iglesias del Arquidiocesis de Sevilla, y Ministro de la Real Audiencia de ella, a cuya persuasion se redaxeron a aquella Santa Fe Castilla.

Con licencia, En Madrid. En la Imprenta de Lucas Antonio de Bedmar. Año de 1673.
Vendese en su casa, junto à la Fuente de los Reatores.

ROMANCE.

A Ti, mi Amado IESVS,
mi Muña esta vez se acoje,
no à que mis voces escuches,
si à que atiendas mis clamores.
O Señor, qué incóprehensibles
tus juicios son, pues disponen
las mas dulces libertades
en las mas agrias prisiones.
O como tñ Señor, ó como
confuela en las aficciones
mas que mucho, si cum ipso
sum (dice) in tribulatione.
Lluevan mas calamidades
que atomos ay en el Orbe,
y à expensas del padecer,
Compañero tal le lugre.
Qué infelices son las dichas,
si embarcan que se gozen
en las noches de las penas
los días de los favores!
Y qué dichoso infiunio
es el que en refugios lones,
lagrimas de Amor semirrido,
frutos de Meritos cojes.
Ya que me dilaro, ven,
Gran Señor, en digresiones;
mas permitid, que à MARIA
para tanto Assumpto invoque.

Invocacion à MARIA. N. Señora.

Mi Pluma, è Reyna del Cielo:
ya q aquella vez se engolfe,
pues sois Esterlía del Mar,
logre seguiros por Norte.
Hecho Nave de mi mismo,
donde son mis confesiones
no Remoras, que detienen.
Chafiz, si para que boguen.
Al Océano me arrojo:
los Pensamientos velozes
por vidas al Aire entregos
el blando Zefiro sople.
Arboles son las Firmezas,
son Suspiros los Cañones,
los Ríenes son los Cuidados,
Cables la Confiança noble.
Sean Xarcia los Develos,
y mi Entendimiento pobre,
l'anal Popa el Alveario,
y Prez el Diferido goze.

Por Mastiles lleve, Anhelos,
y sin rezclar temores,
de la Feal Ancora firme,
se acierre, y quiescere logre.
De Piloto el Zeloso sirva
que en las burlas mayores,
de modo el Triunfo goviere,
q Olas frustre, eitorvos poste.
Las Syrenas engañosas,
que son los Mortuadores,
balleren fardas muerdas
quien no de oido à sus voces.
Antes bien, en las Enteras
de piadosas intenciones
vn trato de cuerda den
à sus dañados nortes.
No aya amaina riza scatodo,
que aunque desbocado sople
el Vendaval mas deshecho
es Aire quanto se opone.
Por Lastre la Humildad lleva,
para que ya se engolfe,
no llegue à encostar, porvanta,
Tumba en la Playa falobre.
Surge sin temor el Mar
de aplausos superiores,
en vuestro Nombre navega:
buen viajá carpa roquen.

Mat. 7ode su 5ta versiõ, q. clido della

De Nueva España condujo
la Flota nuestro Oriente
apasionados Ingleses,
que infestaban sus Regiones.
En Cárceles diferentes
los repartieron, y vn Joven
vino à la en q estoy (mesciono
solo este, aunq' ay otros onze.)
Docil le vi, y le vi docil,
causandome admisiones,
que como la ciencia inflati
se halla raro, dobló, y docil.
El Griego, y Latino Idioma,
con el Hispano, uniformes
los pronuncie, y otras Lenguas,
como la materna, expone.
En el Varón de Deseos
(que mas Almas à la Corte
Celestial ha criadizado,
q Estrella contiene el Orbe.)
Acaso me vió levando,
bien es que el Hombre pregone

ser de Dios folcitudes
tal vez acatos del Hombre.
De Alfalyareto leyo
el termino; preguntome
el significado, y dile
clara explicación del nombre
Alabóle, por mejor
que otro que el fabias y diose
a su convección principio
sobre ella questo de nombres.
Qual de los dos María,
le dixe, y él respondióme,
qué del mejor, pues debemos
vñr lo mejor los Hombres.
Luego siempre que yes Ley
(replique) no tenga errores,
y otra los tenga, debria
culpar vns, el que otra abona.
Confesólo, y argüle
así (pero estas razones
per conversationis modum,
sed non argumentationis.
(que el arguir con los Sectarios
es bien que solo se otorgue
á los en las Ciencias ricos,
no á los de Talento pobres.)
Sin cabeçan cuerpo, esméstros,
y con mas de vea es disiformes
vñr le conviene, y ésta,
que al cuerpo le proporcione;
Visible Cabeca, à Cuerpo
visible, le corresponde;
qué el de la Iglesia à los sea,
no dudo que lo conoces.
Si vna, y visible ha de ser
á quié los Miembros, eóformes,
cæga obediencia le rindan,
busquemos las proporciones.
Al Anglicano Rey, dices,
de bersele estos honores,
á nomine indicatur
Pontífex: por ningún Hombre
Muerto el Padre de tu Rey,
judicialmente responde,
que en su sentencia, en contra
lentencia dà á tus errores.
Despues de Pedro, Bretaña,
se rindió á sus Sucedores,
hasta el infeliz Henrico
Octavo, insólito viso.
Célebres Santos Ingleses
hizo en Bretaña hasta entoces,
que en mil lastros ofendieron
de Virtud las resplandores.

Falsa Religion, no puedes
según opinion conforme,
acreditar con milagros.
Iuseng nos que proponen,
Lungo finis Religion,
y digna de mil loores,
así es la que hasta allí figuraeron,
y fafa los propios.
Recurre a lo primordial
de la Iglesia, quando Doce
Pobres Hombres predicaban
en vn Lienzo a vn Dios, y Hombre.
Y hallaras, que con milagros,
muchomas q̄ con quillones,
Vilarecieron la Fe,
que Betania abrazo inmóvil.
Re tuvo entonces Betania,
y otros despues, que indecotes
a los Antiguos, es fuerza,
quando a Hébreo Odiaro hóres.
Porque, o me has de confesar
ciergoslos Predecessores,
el falso de la Hébreo
que admittió segregaciones.
La Virtud de vinos atende,
de otro los vicios recorre,
más q̄ tales obedeceron,
y a ti mismo te responde.
Alentado, pues, que Hébreo
se adjudicó elegio, y torpe
eternidades de penas,
por cuatro días de honores.
(Por cuatro días de le habló
dixera mejor) propone
digna Cabeza a este Cuerpo,
que goviere las sacerdoticias.
No peñigas más, q̄ dico,
q̄ no te dispoco tu informe,
ni te a creer, ni dudar
de las ciertas conclusiones.
Pero aunque con propiedad
ciego obediencia, propones
los miembros debajo tendidos
a la Cabeza, juntas.
Y que de Dios mas se sacan,
q̄ con el pecuaciones,
co recreci darse, no obstante,
de la Ro-habillia razones.
Entra Oficio, q̄ es Pan,
comerap de vn Dios q̄ es Hombre
conocerse, y al trazarla,
como de manzana quedó enroces.
Porque de bazar el Cuerpo,
del Padre, es la rogo oraciones
Fate a la infirmit, y se figura
inconvenientes mayores.

Qué ciegamente discutes,
q̄ el perdido abadones
con creciones tan bajas
de tales ciencias primores.
No es mas que misterio el Pan,
y en diciendo el Sacerdote
las palabras, Pan no queda
en la Eucaristia El pecto Nobile,
Ni en la Especie otra substancia,
q̄ el Cuerpo, y la Sangre adores
de Cristo, pese sin sufecto
a su natural, q̄ obvian que nubes.
Los Accidentes, a quien
(sin el que tuvo hasta entonces)
la Virtud de Dios sustenta
en fiero, con mas honores.
En quanto a quedar indumenta,
y sin multiplicaciones
de Cuerpos, o partes dellos
la falsa fe illo oy.

No por divisible modo,
si, q̄ el Espíritu el mas Noble,
asiste allí, Privilegio
Divino, q̄ no es juzgar cosa.
Qen qualquier parte del cuerpo
todo el Alma está, conecta,
sin ser mas devinas suspensta
que hasta las objeciones.
Y en quanto a que buzo Cristo,
no literatamente tomas
las palabras: suscito
carles dotti ordignoate.
No desa lugre se amaneve,
como hi quando se amaneve
con a los Dezen
consegido, q̄ esto a su vista,
con Real Preferencia dillito.
En el efecto, dólitos
que bastó, porque se pone
la Causa en el Pán, por medio
de admirables convergencias.
Esto es, q̄ coquiere en si
del Pan la febilidad, y donde
Pan avja, folgante,
queda humano Diós Hombre.
De modo, que quando crucifico
que no, q̄ dias entonces,
que 160 en el sueldo es cierto,
no obloses temblor flanciole.
No dici todo factischo
quedó sinque malos horotos
que hasta allí se oclauanaban
con las proposiciones.
De MARÍA y de los Santos
en la adoración, hablome,
negando del Purgatorio
las penas que Diós impone.

La Tala, Dulce, e Hiperdiaja
ic espíritu, y el acto loven
me pido, no deficiente
dá mas lujo a Descripción.
Despedimontos, y yo,
con vehementes fervores,
deconfundiendo de mis facetas,
auxilio pedí a la Orden
Que establecio el Gran Loxo, o
cuyos Sapientes Heros
lo empregad presiguiendo,
con dulcissimos primores.
Y tanto al que ansias inquietan,
mai al subligeno, fecoste,
inquietamente plácido,
llamé dos Predicadores.
Hijos de la teca Guzman,
quiengalgarmente conformes,
lograron la reducción
que esperaban mis ardores.
De mi Gran Padre Francisco
en el Dia, quando en no sea,
cen las ojos pronunciadas
de testo de sus cauces,
Bajando el grito, díchase
dicho insto las pésimas,
no scrá impoté: llorando
oy mío suyo llorante roces.
Ig, su Romana, dñeza en pop
de gustos q̄ de la sajen,
mil obedienteusto víndez
quién te regaló cirio y escipe.
Quieto confundir, estando,
y leste q̄ quien mas orgoglio,
ser Dogmáticos ful, rezas, vol
los que a su Verdadero roges.
Sacramentos MARÍA sup la cosa
que eternidad ob blusos el
viviente, q̄sillerak lo someti
por rendirse adoraciones, pcf
De aquello paño d'abismo,
porque Israel encierran
de los Gatos espacenos en laq
interrumpen con tus voces.
Quedó enroce Fe de Christo,
de la q̄ I Viva loven
que Los Avistis sonratan,
y todo los confundan.
El Ilustriss y ergo
que tiene ese censuramento,
matadas en el bruto, entre
estremendose valientes.
A Diós rendimos las gracias
por tan exceder, la voraz
y su Sañilosa debida.
Reyna de Angelos y Héroes,

EL AUTOR AL QUE LETERE.

EN la poca ciuita de mis versos (o Lecto enmio):
arris experimentando q̄ mi intento no fue
maiuscilar, q̄ q̄ fabia bazar los, fino que, movido
devn Cristo por q̄ no quale poseer de las de los
ojos viviente cariocio, q̄ quanto alle bendiciones
devoto en que allí nacelles las maravillas, e ina-
cetables juicios de la Divina Providencia, y para
que aviendo soy este mi principalísimo fin, feria

impopiedad omitite circunstancia de las q̄ a
el conducieren me su parecido hazetee capaz de
las siguientes noticas.
El dia quarto de Octubre q̄sue N. S. Madre Igles
ia celebrar el gloriosísimo del gran Patriarcha
Francisco mi Padre, abjuró las heras Diego
Boethius (q̄sillerak llamabancello Almoco) en el qual
feliz dia, bolyendole a la habitacion q̄ con los
otros once heres reua lehalada en ella carcel,
le que lo q̄ ligato fugie a comunicar con cilos:

le insiste te quedas de comisario; a que La destruye o
proteger, respondio: En las cosas que importan vida
eternidad, o Padre Francisco (que ya mas años
no era capaces de poderlo escribir) por la fuerza de
de 25, y la mala no pillar de 36, ha echo el trato que
me dio desde la convencion, hasta el dia de su falle-
cimiento) no tienen cabimento las burlas; o me
recio de Catolico muy de veras y aunque corposo,
que los otros compieros surtidos de diabolica
alicia, motejaran de inconciencia la accion pre-
sente, fiado en el favor de la Divina Misericordia;
el dia, no solo despicio la trahicion que de mi han
hecho, pero, hago atenderlos al verdadero conocimien-
to de que por la Misericordia de Dios me veo al-
liado. Fue ella y los otros siguientes dias es, cuando
palacio de diez dias, sin distracciones, en la
continua lectura de los otros, que procechos en la
luz del dia que no en horrores oscuros, a que
que al instante, no solo refutaria, pero atrovellando
lantomentos, illuminaria y arrojaria contra la ce-
rencia de los herejes. Llegado cada trece de Oc-
tubre, le dolió fuero a que cada uno propusiere lo
que se iba a leer, para que se reconociesen los
aciertos de la verdad y para defensa de los He-
rejes, nadie (salvo Benito Blasco) a su manda-
da, que eran los que mas sobrepasaban. Acepto
Diego el de libro y avendiente avisado, para que
el avivie a la mara, y yo el vestido lo que estuviera
en la Ley, y no ser conveniente ponerle a
diplatar con los Herrejes, y el satisfecho no con
que lo tenia al premeditado pero q sin seguir, el
perdido convenceros llegaria a su hora de la muerte.

En fin a que nos hemos juntado es, a proponer razones que afiance lo infalible de la ley que proclamamos, y aunque la Católica (que por misericordia que contiene ha violado el Supremo Señor de Cielo y Tierra, que es la justicia) seella defendida, por si propia! Pueblo que ha embargoguise se refiere a d. Fr. J. antes de pillar a ella, y de parecer, que si le tenemos i la piedad ave mas de una vecindad, a quien las demás «la falar la huma» deban echar. Responde que le ferállis, y ferállas que devrá fer preferitamente y reprobarás las otras. A que replicó nuestro ilustre Campron. Entre los oídos que aveis quedado en la incredulidad, sabéis que se profetizan fechas diferentes, y q' yo avénes de el año mil novecientos veintiuna la luz de la verdad, seguirá otra diligente en todo a las que legales: Tambien os contar que Juan y Benjamín, a quien aveis nombrado por caudillos para esta lucha Literaria, siguen diversos dogmas en el todo encontrado, y assi convendrá que encere los dos autores qual figura lo cierto, para que ya que me arriesgo de atacar a seguros, como limitadamente os lo prometí, sepa qual es la que por infalible me exhorta.

Que a la que profeso te devota primacía [dijo Be. Juan] no admite question, puesto que es illa manifestada veridicta por excelencia. No quiso paliar Juan por esta proposición, antes ostentó lo contrario de su iusteza que la que seguió era vna desfachada se fa de tembladores y otros oprobios, de que resultó halterea se los de vna y otra parte, yes cierto llegaron a su muerte, si Diego no los aparcara, di-ziéndoles. Carísimos hermanos mios, y compañeros a nadie, quando la Carlota, y Evangelica Leyeron la bella aliança de ésta la patria Divina, predicada por los Apóstoles, y rubricada con la

Sangre y tanta Meritosa, y seguida por tantos
Virtuosos, y Coef. ilustres la Vida que en el se ha
vivido en los Católicos, y la mucha lejanía de tales
dignas que observan en los herejes; deviera
luzcarse de las tinieblas de la ceguedad a las luces
de la perfección. Yo de seguro no os convenceré
por tema, y que procureis favorecer por doyabilidad
y porque la ocasión me oír no sea más época, arrebatada
a vos de los jefes que todos vuestros legales,
para que del la que los jefes de los demás que
protegían.

To los, aunque diferentes en testa, defienden
no aver Purgatorio, quiso lo la creencia de los fi-
glos; generalmente han defendido lo en todas Nacio-
nes lo contrario. Y dexando a parte lo que acerca
de la vida han escrito Teófilo, Sinesio, los E-
giptios, Hebreos, Griegos, y Romanos, y sobre
todo, tanto numero de Concilios no quieren traer
nada a argumento, que el qual no con que defien-
dan sus trato y opinion, para que veais la ninguna
diferencia en vueltos acuerdos.

El juzgamiento en que os funda es en decir:
Christo pagó los pecados del Mundo; ergo no ay
Purgatorio; Até que diera a lo falso de la propuesta,
tan poco mas, quanto la sacreces bautizar con la
Sangre de Christo. Cada uno Satismo. Si porque che pagó
los pecados del Mundo, no suprimio el Purgatorio.
Atiendo oido el mismo por el perdón del Vini-
erto, cuando leí en el Libro de Oro, oráculo: Esto
último no lo admitirás, pues más frecuente es que
votemos el Rezo, mejor que cuando se dé, be se admira
en aquello, lo que se conoce, y no en lo que el Operario
de ambas cosas, y vino el fin para q' se ejecutó?

Lucas en su Evangelio nos nos dice aver la necesidad que el Señor predicaría y que en la Nuestra Señora predicaría La Penitencia. Christo N. B. Bien no nos enseñó una Oración, y en ella, una de las periciones que incluye, no es, si queremos. Eterno Padre, el perdón de nuestras culpas, sin embargo de averlo lesta lo pedí N. Redentor. Luego conseguiste predicar es, que van que purgo, y oíste por el Vínculo, quiere que se oramos, un embargo de que oíste que nos pidiéramos no obstante que ya purgados. Y para los que no fuésemos de la vida salvagorda del todo, es argumento de su Misericordia el tener lugar de limpio donde nos acabeños de purificar. Díreme, q. lo que q. lo dicho, para que purgar, y q. q. Y os respondí q. que para dar fuerza a nuestras oraciones, y satisfacciones, las cuales fueran maestras, invitales q. el lavaran aun nadie c. q. la Preciosísima Sangre, y aunque una gota saltaba para la Redención de cierto Malo, es necesario q. se pague y q. se pague y q. el q. se pague y q. se pague y q. se pague por su liberar Pobre el q. q. se pague y q. se pague en probabilidad q. q. se pague y q. se pague, no obstante q. una muertería q. en parte, o en total, no viese del q. q. se pague, paga a los q. q. teniendo el Tesoro de la Sagrada Muerte, y Paisano no sabe y q. se pague della para sus principales necesidades. Balteos q. lo q. avez leído en S. Cipriano, que una cosa es citar uno largo tiempo purgando las culpas por los tormentos del fuego, y otra la purgación q. se hizo con la Purificación de Christo. Y por el q. q. atendí a S. Agustín sobre el Salmo 17, q. que hablado c. q. Dios, dize: Haze, Señor, tal en la vida, q. no ayamene el fuego q. el Purgatorio después de mi muerte.

O grandezas de la P. evidencia Divina. No havia Diego acuerdado la vicina palabra, quando vistos entre si los que poco antes estavan tan dif. cordes, clamaron q los instruyesen en la Doctrina Christiana. Hizle llamar al P.F. Ambrosio de S. Tomas, Ingles de Nacion, de la Orden de Predicadores, que a la verdad fue el Apóstol de estas Almas: el qual, aviendoles dado un Catecismo, y a cada uno un Rosario (q desde este dia, en dando las Oraciones, hincados de rodillas, le rezaban a todos) les fue instruyendo en la Fe, en q Diego no se defraudaba, antes lo tomó tan a pechos, q cumplió con el ponderable Precio de no poder pañar las lanas de la Caridad á mas terminio, q a rendir vno la vida por su Amigo. El cual fue, q viendole yo traido el Symbolo de la Fe. Luis de Granada, se divertia en explicarlo á sus Compañeros. Y viendole testigo algo mas q otros dia el 18. de Noviembre de 1671, le fui con vna calenturilla, q el siguiente se declaró maliciosa, reconociéndole algunas pegas de viruelas, mas de q en la Habana avian muerto 100. de sus Compañeros. Declara q el acto identico de todo punto q viendole yo havido el dia 28. acarre de la comida me diro: Ya P. Fr. Francisco, no decesto de oero aljunto q del Espiritu Santo. Yo te ruego no muera yo sin los Sacramentos. Avisé al P.F. Ambrosio y aviendo yo precedido la licencia del Santo Tribunal, y demás circunstancias en semejantes casos acostumbradas, el dia 29. vino el Parricicio a administrarlos; y siendo asy q avia mas de seis dias q para recibir el sustento quanto iban otra vez le tuvise yo y recostada la cabeza sobre el brazo izquierdo, y con esfuerzo le fui siente la viandad, respeto de su mucho desasimiento, luego q vio entrar en la infanteria á Christo Sacramento, q estuercio de un Hombre muy robusto se arrojó desde la cama al suelo, y postrando los ojos en aquel Soberano Manjar, dixo: O IESVS de mi Alma, q no solo es digno de venir á mi, sino que para mi os todor. Vos, Señor, sois mi Amante, mi Espousam Maestro, mi Redentor, y mi Dios. Yo les fui suelto mas ingrato enemigo, yo la misma ingratitud, yo he sido vuestra Cruz, y tormento: Pero mi Bien, ya qos he hallado, ya qme visitais bien labres, q ninguno es mas vuestro amado, q a quel q a quien mas tuviste q perdonarle. Quien, Señor, se halla qo mas culpas q yo? Bien refiesen q exerceitar vuestra misericordia y supuesto q nada tengo q ofreceros por mi parte, acordados, Señor, de los meritos q me adquirireis por la vuestra. Cessó llorando en lagrimas, y viendole redondo á la cama, y re-infiltradole (junto coq el Viatico) el Sacramento de la Extremuncion, despues de aver dado gracias por tan inmenso favor, me pidió llamarme á sus Compañeros: y teniendo los juntos, les dixo: Yo, Hermanos en Christo N. Bien, os he llamado para deixaros, q si me concedieran la Monarquia del Universo, no trocaría por ella los desengaños q mi Alma ha sentido despues que he recibido este Soberano Manjar: por el qual os ruego, y soy por ultimo consejo, q os rindais con sencillez, y ha-

llide ésta en los Piez q q Díos tiene mas señalados por su Iglesia Romana, creyendo todo lo q ésta crece fu mi salvamento, y recibiendo tu dos los Articulos de la Fe. Alabad y frequentad la Confesión, y el Santo Sacrificio de la Misa. Tened en una veneracion á los Santos, siendo cordialissimos devotos de la Santissima MARIA S. N. y en fin obrad de tal suerte, qjá fuere necesario sacrificio qe vieras vivas en defensa de la C. atólica Fe. Y si despus de mi muerte falliere qesta prisa, y portase alguno á Lordres, qjá os ruego veas a mi Madre, y la digas, q aquél hijo q tan ombrosa se le encumbra en la víspera - giorno, y qjá se ella por naturaleza es mi madre, qe admira por padre suyo, y q mi ejemplo la recinga entre para la Gracia, y pies entra á la otra Tedosia, del tipo de Discolucion, en el nombre, y en la infidelidad, q mire en arraparte á morir en la Fe qjá su hijo Precepto, qjá yo quisiera, qjá el qe glorioso Marry, q más carnes fueran desfogadas, a trago, qe le convenga, pero si padece q Díos se paga de deudos, qjá pero reciba los mas en este vniuerso tristes, y pese en ello no piedad (por la distancia) qjá los ultimos abrazos, reciba los qe vosotros la diera, qde mi parte. Dicho esto se volvió á van Crucifijo, q en vna lápida de la cama tenia, y le dixo: Y vos, zeloso enemigo de la alma de las Almas, no fornites zelos de los afectos sinceros de un filio amor, q lo intensivo produjo. Ya q se señora, q debes ser amado sobre todas las cosas, q si vos o Bié mejor, y en prueba delle qmás qdico qe mi Alma se defare de las ligaduras del cuerpo, para qjá qjá á alabatos de todo es vida. No degeo ni oigo, por dejar de padecer, sino por salir del riesgo de offenderos. El temor de lo qjá os ofenda, me afflige, al piso q me alivia la esperanza; y si el amor me alegra, el respeto me humilla. Infinitas son, Señor, vuestras misericordias, y limitadas (con ser tan sin numero) mis culpas. Iguales son en vos los Atributos, pero bien me consta qjá mas de la mi sericordia, que de la justicia. El aver sido concebido en culpa, diquesse las que cometí, despues de concebido, contra vuestra infinita Bondad: por la qual yo lle de ser perdona-

do. En este genero de jaculatorias clavo divertido hasta el dia primero de Diciembre de el año pasado, en el qual qjá las seis de la mañana entregó el Alma en manos de su Criador, dexandome prendas seguras de la gloria q posee, segun Fe piadosa.

Ruegue Lector mío, por las entrañas de aquell piadoso Cordero qe en el Altar de la Cruz se sacrificó por nosotros, qe encuemades á Díos. Y pues has visto lo q resultó de verme bien acaso leer en vnl libro el spiritual, dexa lecciones profanas, pues no sahies qmás te atienda: y lo qe sabes es, que hasta del cabo del agujeta has de ser residenciado, ignorando el dia, y la hora en que te pediran cuenta. Su Magestad permita la justicia bien, y dandonos buena muerte temporal, nos conduzga á la eterna vida. Amen.

Todo lo sujetas á los pies de nuestra S. Madre Iglesia, su mas obediente Hijo.

Don Francisco de Godoy.

2.832